



Montevideo, 4 de noviembre de 2005

COMUNICACION N° 2005/227

Ref: MERCADO DE VALORES – Cr. Luis Bonino – Sanción por su actuación en el Dictamen de Auditoría de Red Innova Administradora de Fondos de Inversión S.A.

*Se comunica al mercado que el Banco Central del Uruguay, por resolución D/482/2005 de fecha 24 de agosto de 2005, **resolvió sancionar con observación al Cr. Luis Bonino** por su actuación con faltas leves en el Dictamen de Auditoría de los estados contables de Red Innova Administradora de Fondos de Inversión S.A. al 31 de diciembre de 2004.*

Ec. Rosario Patrón

Gerente de División Mercado de Valores y Control de AFAP